



ACTA N° 010-2015-MPMC-J/CM - SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 28 DE MAYO DE 2015

En la ciudad de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín, siendo las cinco con treinta minutos de la tarde, del jueves, 28 de mayo de 2015, bajo la Presidencia del Señor Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui **Prof. Aristides Mejía Cercado**, en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 217-2015-A-MPMC-J, de fecha 21 de mayo de 2015, y la Asistencia registrada de los Señores Regidores: *Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.*

Se cuenta con la presencia del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abg. Juan ARÉVALO ALVARADO, y mi persona quien actúa como de Secretario General de Concejo Municipal, Abg. Rubén Katary, SAMAMÉ VELA.

El Teniente Alcalde Prof. Aristides Mejía Cercado, manifiesta: Buenos tardes, señores regidores, antes de empezar comprobaremos el quorum reglamentario.

El Secretario General, Abg. Rubén Katary SAMAMÉ VELA, manifiesta: "Señor Presidente, luego de haber tomado lista de asistencia se determina que hay quorum para abrir la sesión."

El Teniente Alcalde Prof. Aristides Mejía Cercado, declara abierta la sesión y dispone la firma de actas si es que no hubiera observaciones.

I.- ESTACIÓN DE APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Luego de haberse puesto a disposición a los señores regidores y regidoras, y sin formular observaciones, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres **APRUEBA**, y sus miembros **FIRMAN** la siguiente acta: del día 15 de mayo de 2015.

II.- ESTACIÓN DE DESPACHO:

El Secretario General, Abg. Rubén Katary SAMAMÉ VELA, manifiesta: "Señor Teniente Alcalde, los asuntos de la Estación de Despacho son los siguientes:

2.1. Leyes, Decretos Legislativos, Decreto Supremo, Resoluciones Supremas y demás normas legales. : **No hubo.**

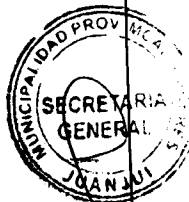
2.2. Oficios:

2.2.1.- Oficio N° 130-2015-MDC/, de fecha 13.05.15 suscrito por el Alcalde Distrital de Campanilla Sr. José Humberto Puelles Olivera, solicitando ampliar actividades para mejoramiento de vías. **Pasa a orden del día.**

2.2.2.- Opinión legal N° 128-2015-MPMC-SM/OAL de fecha 27 de mayo de 2015 suscrito por el Asesor Jurídico de la Municipalidad, para la procedencia del Reglamento del Servicio de Serenazgo. **Pasa a orden del día.**

2.2.3.- Solicitudes de apoyo (maquinaria, bienes, etc.).

a. Oficio N° 003-AM-PH-2015 de fecha 12 de mayo de 2015 suscrito por el agente Municipal de Pampa Hermosa Sra. Tarcila Torres Panduro, solicitando apoyo con maquinarias para el acceso a cuatro sectores vecinales. **Pasa a orden del día.**





Secretaría General Municipal

b. Oficio N° 08-15-DRESM-UGEL-MC-IE N° 1201-MDP de fecha 12 de mayo de 2015 suscrito por el director IE 1201 Marisol Rolando Cesar Paredes Paredes, solicitando apoyo con alambres de púa y calamina para el cercado perimétrico de la IE y el techado de la cocina comedor. Pasa a orden del día.

c. Oficio N° 014-JBS-CPIPD-MC-J-2015 de fecha 15 de mayo de 2015 suscrito por el Coordinador Provincial Sr. José Borbor Sandoval, solicitando apoyo con materiales para el mantenimiento de las instalaciones del escenario deportivo de fútbol del Estadio Gran Pajaten del barrio de la Victoria. Pasa a orden del día.

d. Oficio N° 09-2015-D IE N° 0734 NV de fecha 16 de abril de 2015 suscrito por el director Prof. Jorge Muñoz Cartagena, solicitando apoyo con 20 bolsas de cemento para la construcción del piso del centro inicial. Pasa a orden del día.

e. Oficio N° 005-2015-SLH de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por Cesar Reátegui López Presidente del club deportivo Sport Loreto de Huayabamba, solicitando apoyo económico de representación en el fútbol. Pasa a orden del día.

f.- Oficio N° 52-LDF-J-2015 de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por el presidente del club deportivo Alfonso Ugarte de Juanjuillo, solicitando apoyo económico para el campeonato de Fútbol Copa Perú 2015. Pasa a orden del día.

g. Solicitud de fecha 15 de mayo de 2015 suscrito por Francisco Huamán Melendrez, solicitando apoyo con dos millares de ladrillos y 10 bolsas de cemento, para la construcción de la casa pastoral del Caserío Balsayacu. Pasa a orden del día.

h. Solicitud de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por el Teniente Gobernador del Barrio San Juan Sr. Teófilo Tapullima Tapullilma, solicitando abrir calles en la asociación de vivienda las brisas, para tener acceso en forma normal. Pasa a orden del día.

2.3. Proyecto de Edictos, Ordenanzas y Acuerdos : **No hubo.**

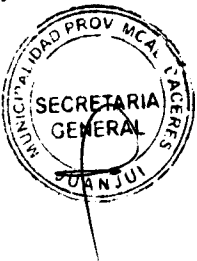
2.4. Pedidos, informes y dictámenes de comisiones por escrito : **No hubo.**

2.4.1.- Informe N° 003-REG-RCPS-MPMC-2015 de fecha 25 de mayo de 2015 suscrito por el regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, sobre el análisis del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el laboratorio clínico LAB CENTER, para la expedición del Carné Sanitario. Pasa a orden del día.

III.- ESTACIÓN DE INFORMES:

Regidora Blanca Margarita Linares Gonzales, que para el día 26 de junio de 2015, por la mañana, se solicitara el auditorio para una hora y media, en tal sentido, conversar con el gerente municipal, quedando pendiente el lugar, debiendo cursar oficio al área correspondiente.

Regidor Pascual Del Águila Ruiz, he sido convocado para representar a la Municipalidad, teniendo mucho que hacer, sobre las condiciones y formas de trabajo como ente de



fiscalización, habiendo una denuncia contra el Alcalde Provincial, la UGEL se compromete en coordinador con el Alcalde para ver el tema de los mecanismos presupuestales, como gobierno local, tenemos un compromiso para la educación, se está pagando con 11 profesores y el gobierno regional con 500 plazas, el Alcalde tiene que visitar, en donde la Municipalidad intervendría con la implementación de un comedor. Y como provincial debemos presionar para cumplir con las metas, hay una invitación para los regidores los días 12 y 13 de junio de 2015, me entrego las fichas. Y hacer una carta de compromiso, filial juanjuí, estarán pajarillo, juanjuí, siendo enfocados en el sector educación, en estos dos días.

Regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, estamos en la comisión del aniversario, uno que no hay presupuesto, y la población desea que haya una buena organización, somos fiscalizadores.

Regidor Aristides Mejía Cercado, hay que conformar la comisión central del programa de aniversario de la ciudad de Juanjuí, debe estar formando por regidores y funcionarios y presentar en la comuna el presupuesto.

Respecto a la problemática del Caserío de Bagazán, solicitaron que sean ellos la unidad ejecutora del proyecto de agua y alcantarillado, sin embargo quedó en acuerdo que el municipio debe seguir levantando las observaciones, a la conclusión 4 puntos importantes: la maquinaria, lo está trabajando el IVP, y que el día lunes 5 de junio, está el avance, el compromiso es que vaya el señor Alcalde, y porque no iba la maquinaria, es porque el señor Alcalde no firmaba el convenio, y el acto se firmó el convenio.

IV.- ESTACIÓN DE PEDIDOS:

4.1.- El señor regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, señor Alcalde encargado mi pedido es que la Subgerencia de Transportes, pase a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

4.2.- El señor regidor Pedro Torres Vásquez, señor Alcalde encargado mi primer pedido es que en esta sesión se fije fecha y hora para que el señor Gerente Municipal haga llegar a la comuna el informe, relacionado al cumplimiento de los acuerdos de concejo, y mi segundo pedido es que el Gerente Municipal informe si ha cursado el oficio a Moyobamba, solicitando la información en relación a la situación geográfica del Caserío de Gervasio.

V.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

5.1. Oficio N° 130-2015-MDC/, de fecha 13.05.15 suscrito por el Alcalde Distrital de Campanilla Sr. José Humberto Puelles Olivera, solicitando ampliar actividades para mejoramiento de vías.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para la presentación de informe de los trabajos realizados de mejoramiento de vías, en el distrito de Campanilla.



VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 178-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para la presentación de informe de los trabajos realizados de mejoramiento de vías, en el distrito de Campanilla.

5.2.- Opinión legal N° 128-2015-MPMC-SM/OAL de fecha 27 de mayo de 2015 suscrito por el Asesor Jurídico de la Municipalidad, para la procedencia del Reglamento del Servicio de Serenazgo.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Subgerencia de Proyectos de Inversión OPI a fin de que apoye a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización para la elaboración del proyecto de implementación del Servicio de Serenazgo Municipal (costo-beneficio), y que se derive copia del proyecto y reglamento de implementación del Servicio de Serenazgo Municipal a los señores regidores para su lectura, análisis, observaciones y aprobación para la siguiente sesión de concejo.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 179-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Subgerencia de Proyectos de Inversión OPI a fin de que apoye a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización para la elaboración del proyecto de implementación del Servicio de Serenazgo Municipal (costo-beneficio).

SEGUNDO.- ENCARGAR a la oficina de Secretaría General hacer entrega una (01) copia del proyecto y reglamento de implementación del Servicio de Serenazgo Municipal a los señores regidores para su lectura, análisis, observaciones y aprobación para la siguiente sesión de concejo.



5.3.- Solicitudes de apoyo (maquinaria, bienes, etc.).

a. Oficio N° 003-AM-PH-2015 de fecha 12 de mayo de 2015 suscrito por el agente Municipal de Pampa Hermosa Sra. Tarcila Torres Panduro, solicitando apoyo con maquinarias para el acceso a cuatro sectores vecinales.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe a Despacho de Alcaldía en sesión de concejo.



VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

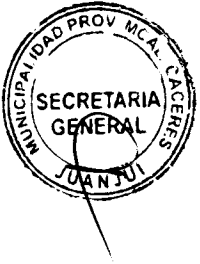
Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 180-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe a Despacho de Alcaldía en sesión de concejo.



b. Oficio N° 08-15-DRESM-UGEL-MC-IE N° 1201-MDP de fecha 12 de mayo de 2015 suscrito por el director IE 1201 Marisol Rolando Cesar Paredes Paredes, solicitando apoyo con alambres de púa y calamina para el cercado perimétrico de la IE y el techado de la cocina comedor.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para que evalúe el apoyo y posterior presentación de informe a Despacho de Alcaldía, informando si se tiene disponibilidad presupuestal.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.



ACUERDO N° 181-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para que evalúe el apoyo y posterior presentación de informe a Despacho de Alcaldía, informando si se tiene disponibilidad presupuestal.

c. Oficio N° 014-JBS-CPIPD-MC-J-2015 de fecha 15 de mayo de 2015 suscrito por el Coordinador Provincial Sr. José Borbor Sandoval, solicitando apoyo con materiales para el mantenimiento de las instalaciones del escenario deportivo de fútbol del Estadio Gran Pajaten del barrio de la Victoria.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 182-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.

d. Oficio N° 09-2015-D IE N° 0734 NV de fecha 16 de abril de 2015 suscrito por el director Prof. Jorge Muñoz Cartagena, solicitando apoyo con 20 bolsas de cemento para la construcción del piso del centro inicial.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se desapruuebe el apoyo por el momento, por cuanto no se tiene disponibilidad presupuestal.



VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 183-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DESAPROBAR el apoyo por cuanto no hay presupuesto.

SEGUNDO.- ENCARGAR a Gerencia Municipal dar respuesta a lo solicitado.

e. Oficio N° 005-2015-SLH de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por Cesar Reátegui López Presidente del club deportivo Sport Loreto de Huayabamba, solicitando apoyo económico de representación en el fútbol.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para su evaluación, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 184-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para su evaluación, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.

f.- Oficio N° 52-LDF-J-2015 de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por el presidente del club deportivo Alfonso Ugarte de Juanjuicillo, solicitando apoyo económico para el campeonato de Fútbol Copa Perú 2015.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para su evaluación, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.



VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 185-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para su evaluación, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.

g. Solicitud de fecha 15 de mayo de 2015 suscrito por Francisco Huamán Melendrez, solicitando apoyo con dos millares de ladrillos y 10 bolsas de cemento, para la construcción de la casa pastoral del Caserío Balsayacu.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se desaprobe el apoyo por el momento, por cuanto no se tiene disponibilidad presupuestal.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 186-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DESAPROBAR el apoyo por cuanto no hay presupuesto.

SEGUNDO.- ENCARGAR a Gerencia Municipal dar respuesta a lo solicitado.

h. Solicitud de fecha 14 de mayo de 2015 suscrito por el Teniente Gobernador del Barrio San Juan Sr. Teófilo Tapullima Tapullilma, solicitando abrir calles en la asociación de vivienda las brisas, para tener acceso en forma normal a la comunidad.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe en sesión de concejo.



VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 187-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR a la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que evalúe el apoyo y de ser el caso elabore el expediente técnico, y posterior presentación de informe en sesión ordinaria.

5.4.- Informe N° 003-REG-RCPS-MPMC-2015 de fecha 25 de mayo de 2015 suscrito por el regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, para la aprobación de la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el Laboratorio Clínico LAB CENTER, para la expedición del Carné Sanitario.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el Informe N° 003-REG-RCPS-MPMC-2015 de fecha 25 de mayo de 2015, y que se apruebe la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el laboratorio clínico LAB CENTER, para la expedición del Carné Sanitario.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 188-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el Informe N° 003-REG-RCPS-MPMC-2015 de fecha 25 de mayo de 2015

SEGUNDO.- APROBAR la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el laboratorio clínico LAB CENTER, para la expedición del Carné Sanitario.

TERCERO.- AUTORIZAR al titular del pliego la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el laboratorio clínico LAB CENTER, para la expedición del Carné Sanitario.



5.5.- El pedido del señor regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, señor Alcalde encargado mi pedido es que la Subgerencia de Transportes, pase a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el pedido, y que se derive a la Gerencia de Asesoría Jurídica para la elaboración de documento en relación al apoyo de dos serenos a la policía de tránsito.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 189-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el pedido.

SEGUNDO.- DERIVAR a la Gerencia de Asesoría Jurídica para la elaboración de documento en relación al apoyo de dos serenos a la policía de tránsito.

5.6.- El pedido del señor regidor Pedro Torres Vásquez, señor Alcalde encargado mi primer pedido es que en esta sesión se fije fecha y hora para que el señor Gerente Municipal haga llegar a la comuna el informe, relacionado al cumplimiento de los acuerdos de concejo, y mi segundo pedido es que el Gerente Municipal informe si ha cursado el oficio a Moyobamba, solicitando la información en relación a la situación geográfica del Caserío de Gervasio.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el primer pedido, y disponer que el Gerente Municipal presente informe del cumplimiento de los acuerdos de concejo a 15 días hábiles posterior de la fecha de la presente sesión, y que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el segundo pedido, y disponer que el Gerente Municipal informe en relación a la delimitación geográfico del Caserío de Gervasio.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 09.- Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.





ACUERDO N° 190-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el primer pedido.

SEGUNDO.- DISPONER que el Gerente Municipal presente informe del cumplimiento de los acuerdos de concejo a 15 días hábiles posterior de la fecha de la presente sesión.

TERCERO.- APROBAR el segundo pedido.

CUARTO.- DISPONER que el Gerente Municipal informe en relación a la delimitación geográfico del Caserío de Gervasio.

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 9.45 pm. El Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, da por concluida la 10 sesión ordinaria, Juanjui jueves 28 de mayo de 2015.



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Prof. Aristides Mejía Cercado
TENIENTE ALCALDE

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
María Margarita Linares Gonzales
D.N.I. 18179404
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Oscar Fernández Vargas
D.N.I. 27717954
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Pascual del Aguila Rutz
D.N.I. 00980890
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Sheila Solano Reátegui
D.N.I. 00989874
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjui - Región San Martín - Perú
Roberto Carlos Panduro Saavedra
REGIDOR -
DNI: 10454926

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
María Luisa Salas Pérez
D.N.I. 01002450
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Abog. Rubén Katary Samamé Vela
SECRETARIO GENERAL
DNI: 41105888

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjui - Región San Martín - Perú
Heberto Rutz Saldana
D.N.I. 00984191
REGIDOR

[Handwritten signature]
DNI: 00965410